INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

A los señores Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A. S.A.

Se ha revisado los estados financieros de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A., al 31 de diciembre de 2011.

De acuerdo a las disposiciones afines de la Superintendencia de Compañias, cumplo en presentarles el presente informe del Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A. para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

1. En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.

2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.

3. La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con la cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

6. En el 2011 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo, con lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A., al 31 de diciembre del 2011 de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Verónica Suasnavas.
COMISARIA.
C.I. 1713426696-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO